



Más de mil 500 productores agropecuarios masoenses serán bonificados con un 2% del pago del Impuesto sobre Ingresos Personales.

Al Decir de Eva Puebla Álvarez, funcionaria de la Oficina Nacional de Administración Tributaria en Bartolomé Masó, esta medida va encaminada a estimular e incrementar la producción de alimentos en todo el país.

La misma incluye, precisó, tanto el aporte mínimo como la liquidación adicional derivada de la declaración jurada que realizan los productores agropecuarios por los ingresos del año 2021.

Normalmente este impuesto es del 5%, aclaró la especialista, pero teniendo en cuenta la situación que hoy presenta el país, a causa de la pandemia y otros factores externos e internos, se decidió reducir en un 3% la tasa de este tributo.

Los pagos en exceso realizados en el presente año por las retenciones de este impuesto, se devolverán a sus respectivos contribuyentes o compensarán contra las obligaciones futuras, al cierre del ejercicio

Bonifica la ONAT en Bartolomé Masó a productores agropecuarios con el 2% del pago de

Categoría: NoticiasÚltima actualización: Miércoles, 09 Junio 2021 19:53

Visto: 246

fiscal.

Para acelerar este proceso, acotó Eva, serán las entidades productoras, dígame Empresas y Cooperativas, las que solicitarán dicho trámite ante la ONAT en el territorio.

Bonifica la ONAT en Bartolomé Masó a productores agropecuarios con el 2% del pago del Impuesto sobre Ingresos Personales, para estimular producción de alimentos.